

DERECHOS DEL PUEBLO

JULIO 1993 • COMISION ECUMENICA DE DERECHOS HUMANOS • NUMERO 76



Foto: Dolores Ochoa

EL TRABAJADOR Y EL USUARIO "MODERNIZADOS"

DERECHOS DEL PUEBLO

JULIO 1993

COMISION ECUMÉNICA DE DERECHOS HUMANOS

N. 76

EDITORIAL

LA PRIVACIÓN NO ES ETERNA

En los últimos meses, todo - y algo más - se ha dicho acerca de la reforma del Estado. Propuesta durante su campaña por el candidato presidencial que resultó electo, confirmada por el nuevo gobierno, precisada en el proyecto de ley enviado al Congreso, la modernización privatizadora ha sido ampliamente impugnada por quienes en el país opinan sobre los asuntos públicos desde los intereses populares. Lo más válido de estos análisis, lo más sólido de estas argumentaciones no pesan más que una pluma en la balanza: el poder ha decidido, y no cambia su parecer.

Las primeras aplicaciones de las medidas anuncian los sacudones y remezones que están por venir en sectores claves de la actividad estatal productora de bienes y servicios. Sus efectos, de gran magnitud, serán múltiples; netamente positivos, afirman unos; mayormente negativos predicen otros. Más que los indicadores de la economía global, nos interesa la suerte del pueblo. Y más que la libertad del mercado, cuyas trabas escandalizan a sus defensores como si fuera un derecho humano fundamental, nos preocupan los atropellos que la nueva política va a desencadenar en la población más vulnerable.

El pueblo sufrirá directa y masivamente los embates, principalmente como trabajador y como usuario. El trabajador necesita un empleo estable para mantener a su familia; el usuario de los servicios a la colectividad, incluido el que vive en áreas marginales, requiere prestaciones permanentes y de buena calidad. En las siguientes páginas analizamos las consecuencias que trae, para el pueblo trabajador y usuario, el traspaso de responsabilidades estatales a otras manos.

En los regímenes de economía liberal como en los socialistas, el Estado debe garantizar el acceso al trabajo y a los servicios básicos para todos. En la medida en que no les proporcione directamente, le corresponde imperativamente vigilar que el sector público no estatal y el privado lo hagan debidamente. Por ello, la carencia de intervención suya en este campo es más grave que su exceso para los intereses populares.

Los riesgos que entraña la reducción del papel del Estado no han de ocultar las oportunidades que ésta puede abrir. Sin duda, muchos se presentarán para ocupar los espacios dejados vacíos o semivacíos, disimulando bajo el servicio mejorado que ofrecen los intereses que les mueven. Pero el pueblo consciente de este peligro de invasión puede reaccionar a tiempo, tomando la iniciativa de alternativas propias. Entre lo estatal y lo privado empresarial o institucional, hay la posibilidad de un colectivo asociativo auténtico que valore las comunidades de familias. La imaginación creativa puede idear y experimentar realizaciones locales adaptadas a las situaciones particulares, inventar formas concretas de autogestión y participación que den nuevo rostro y ánimo a la organización popular de base.

Hoy se privatiza, mañana quizás se desprivatizará. Lo deseable es que desde el pueblo surjan propuestas nacidas de su búsqueda empeñosa de modelos viables que sustituyan las viejas fórmulas. Porque esto es lo que perdurará.

EL TRABAJADOR

EMPLEO: LO QUE VA A SUCEDER

más importante impacto social de las medidas tendientes a la modernización del aparato estatal se producirá en las condiciones y oportunidades de empleo.

De trabajador público a privado

Al vender al sector privado las empresas propias o las acciones que posee en empresas mixtas, el Estado deja en ellas de ser empleador o de influir en las decisiones internas de carácter laboral. Una parte de los obreros y empleados públicos pasarán a ser privados, con la pérdida de varias protecciones importantes:

- abandono o merma de las regulaciones estipuladas por los contratos colectivos respecto de las modalidades de trabajo, remuneración, despido y otras.
- aplicación plena de las restricciones introducidas en 1991 en el Código de Trabajo en cuanto a la creación de sindicatos en las empresas, y al ejercicio del derecho de huelga.
- inestabilidad laboral debida a la contratación por tiempo limitado, y no afiliación a la seguridad social.

La búsqueda de la máxima ganancia por el empleador privado presionará sobre los salarios hacia la baja. Este efecto será amplificado por la oferta de mano de obra bruscamente incrementada en razón de los despidos masivos de trabajadores públicos, cualquiera que sea la reglamentación en materia de salario. La parte de las remuneraciones seguirá bajando en los resultados económicos de las empresas, como en el producto interno bruto del país (36% en 1980, 11% en 1991).

Se ofrece a los trabajadores mantenidos en su empleo volverse accionistas de las empresas que los ocupan, destinando la parte que les corresponde de las utilidades u otros haberes a la compra de participaciones en el capital, con descuentos y facilidades de pago.

Para el trabajador, esto significa una disminución de su remuneración efectiva y bajo el lema de «transformar al proletario en propietario, mejorando así la distribución social del ingreso», la voluntad de integrarlo como aliado en la lógica capitalista, consiguiendo su sometimiento a cambio de una irrisoria e inclusive ilusorio participación, como accionista, en las ganancias y decisiones empresariales.

Pérdida del empleo

Se viene anunciando despidos por cientos o por miles en cada uno de varios organismos estatales, sean éstos empresas, entidades más o menos autónomas o ministerios.

La privatización, la descentralización, la desconcentración y las otras medidas de modernización del Estado expulsarán de su empleo a un elevado número -cuya magnitud no se puede todavía precisar- de personas del sector urbano, sobre todo en las principales ciudades: mujeres y hombres, jóvenes y viejos, capacitados o no. Serán más afectados los trabajadores de menor calificación profesional: este

personal de bajos ingresos es el que más depende de su salario para vivir y el que más dificultades tendrá para encontrar un nuevo trabajo.

Estos despidos masivos no son de ninguna manera compensados por nuevas oportunidades de contratación en fábricas y talleres, obras y servicios. La maquila, las zonas francas y la ocupación durante los fines de semana en fábricas subutilizadas, presentadas por el anterior gobierno como importantes contribuciones para disminuir el desempleo y subempleo, no han sido implementadas o han tenido resultados insignificantes.

Aquellos que por desesperación buscan ganarse la vida en la minería aventurera o las guardianías de seguridad (dos ocupaciones en las que ha crecido mucho el número de trabajadores durante los últimos años), en realidad lo que hacen es arriesgar su vida o la de los demás. El cierre de pequeños o ineficientes establecimientos industriales, artesanales y comerciales por efecto de la creciente competencia de parte de unidades productivas más capitalizadas y tecnificadas, sean nacionales o extranjeras, agudiza la disminución neta del número de empleos en el país.

El uso de las indemnizaciones

El gobierno pagará las compensaciones legales a los despedidos del aparato estatal. Algunos de éstos no cobrarán nada: los jornaleros, los ocasionales, los que laboran con contrato a plazo fijo o de obra cierta.

Para los que pueden acogerse al beneficio de la estabilidad laboral durante un año, la liquidación de sus derechos les permitirán tan solo subsistir durante unos meses, el tiempo de buscar una colocación que difícilmente la encontrarán. La compra de renunciaciones de los trabajadores más aventajados por el contrato colectivo que les ampara, por su alta remuneración y su antigüedad, puede llegar a 20,30 o más millones de sucres, pero la gran mayoría de los despedidos recibirá menos de 10 millones. Es probable que una parte de esta suma no se entregue en efectivo sino en forma de papeles negociables en el mercado de valores o de depósitos en una cuenta de ahorro exclusivamente destinada a un uso específico (construcción de vivienda, por ejemplo) y que el pago del monto en efectivo no se haga en su totalidad al contado.

¿Qué hacen, qué pueden hacer con el dinero recibido?

Muchos trabajadores, deslumbrados por el monto con cinco o seis ceros de la indemnización que llegará a sus manos, no sabrán cómo

utilizarlo. Unos lo malgastarán en consumos nocivos (alcohol), en derroches espectaculares, en gastos suntuarios o innecesarios (un carrito); otros procurarán mantener a su familia el mayor tiempo posible, retardando solamente con ello el momento de la ineludible solución. Otros lo harán fructificar a través de la explotación a más pobres que sí (préstamos al chuleo, arriendo de cuartos arreglados en la propia casa), o compensarán su deficiente capacidad de trabajo por un exceso de astucia en negocios engañosos o por tráficos ilícitos. Los menos imaginativos de los prudentes colocaran el dinero en pólizas de acumulación, con la decepción de constatar que el interés ganado apenas compensa la inflación: protegen así su capital pero no obtienen ningún rédito. No faltan quienes, confundiendo medio de producción con bien de prestigio, comprarán un taxi, que pocas horas a la semana movilizará a clientes.

También hay los que están dispuestos y decididos a utilizar racionalmente ese dinero. Pero, por falta de espíritu, experiencia y preparación empresarial, por falta de información y orientación sobre tecnología y mercado, no atinarán a invertirlo en una actividad generadora de suficientes y constantes ingresos. De todas maneras, este monto, por elevado que parezca a su beneficiario, en muchos casos no alcanza para producir utilidades- manteniendo el valor real de los activos- que lleguen al nivel de la remuneración anteriormente percibida. Habría que recurrir, para completarlo, al crédito comercial con altas tasas de interés a pagarse, corriendo el riesgo de un posible embargo de lo adquirido por el deudor moroso. A lo mejor se podrá consolidar o ampliar una actividad creada antes con el ahorro y el tiempo libre invertidos en ella por la empleada o el trabajador publico, como son: tienda de abarrotes o bazar, salón de belleza o de comida, taller de reparación o de confección, o simplemente alguna caseta de venta de «salchipapas» o sánduches con colas a transeúntes de calles concurridas.

Ya proliferan en las ciudades estos micro- negocios; la dura competencia entre ellos condena buen número de éstos a una pronta desaparición. Las fabricaciones artesanales utilitarias, por su parte, difícilmente pueden competir con la manufactura industrial que tiende a absorber el mercado con artículos más baratos y de mayor calidad. Es más frecuente, por ser más fácil, incursionar en el pequeño comercio de reventa, con lo cual se quita clientes a vendedores más débiles, es decir, se redistribuye la pobreza en perjuicio de los más pobres a través de la fragmentación del mercado, en vez de crear bienes para ampliarlo.

LA MICROEMPRESA ESTA DE MODA

La información de esta artículo es tomada de: GEMINI, «Ecuador. Diagnóstico del sector micro empresarial. Resumen», abril de 1991.

Ubicadas en su gran mayoría dentro del sector llamado informal de la economía, las pequeñas empresas se crean y operan por sus propios medios: no cuestan nada al Estado. Desde hace una década se les presta una creciente atención.

La realidad del sector datos provenientes de estadísticas y de una encuesta realizada en 1990 a una muestra de 582 micro y pequeñas empresas (MPE) del Ecuador.

- Existen entre 250 mil y 350 mil MPE en el país, que dan trabajo a 0,75-1 millón de personas en áreas urbanas y semiurbanas.
- De 1988 a 1992, las 9 fundaciones miembros de ASOMICRO han desembolsado 10 millones de dólares en 27 mil préstamos a microempresarios (59% de los cuales son mujeres) y han realizado cerca de seiscientos cursos con 11 mil participantes.
- La reciente elaboración para el BID del catastro nacional de ONGs muestra que existen actualmente 60 fundaciones orientadas hacia el sector microempresarial del país

Boletín informativo de ASOMICRO, número 1, mayo de 1993.

Entre el 39% y el 53 % de la población urbana económicamente activa se encuentra ocupado en este sector.

48% de las MPE están localizadas en Quito y Guayaquil, 4% en Cuenca, 19% en ciudades secundarias y 29% en pueblos menores.

Las MPE son en su mayoría recientes (casi la mitad tienen menos de 3 años de existencia), pero la cuarta parte vienen funcionando desde hace más de 10 años. Casi una de cada cuatro MPE da trabajo (a tiempo completo o parcial) sólo a su dueño, y dos de cada tres a un máximo de 3 personas.

Los dueños de MPE son más bien jóvenes (sólo el 9% tiene más de 49 años).

Peluquerías y salones de belleza, talleres artesanales y de reparación, tiendas y bazares, vendedores ambulantes o en mercados, son los que menos inversión requieren para instalarse.

-La mayor ganancia por persona empleada corresponde a tiendas y bazares, negocios de productos básicos y alimenticios. 50% de las microempresas del sector informal están en manos de mujeres.

Comparados con aquellas llevadas por hombres, los negocios pertenecientes a mujeres son más recientes, más pequeños, emplean menos trabajadores pero entre éstos a más mujeres, tienen volumen de ventas y rentabilidad similares, tienen menos acceso al crédito, la capacitación y asistencia técnica. Están mayormente ubicados en el propio hogar, por la necesidad de combinar tareas domésticas con actividades económicas.

La mayor expansión de empleos se verifican en MPE de metalmecánica, productos básicos, madereros, textiles y alimenticios. A excepción de las empresas artesanales y talleres de reparación, las MPE del país tienden a producir bienes y servicios de bajo costo y baja calidad para el consumo de los segmentos de bajos y medianos ingresos de la población.

- La demanda de sus productos y servicio; en el mercado disminuye. Hay fuerte competencia (principalmente de otra empresas pequeñas) y saturación de mercado en varias ramas industriales.
- Menos del 4% exporta productos (mayormente metálicos, alimenticios, de madera y fibras, textiles, cuero), directamente o a través de exportadores.
- El crédito obtenido de los proveedores y prestamistas constituye el 45 % de la deuda pendiente total,
- Los principales problemas de las MPE son: la falta de acceso constante al crédito para activos fijos y capital de operación; las destrezas técnicas, empresariales y comerciales inadecuadas; la falta de oportunidades de mercado.
- Las MPE proporcionan a sus dueños y trabajadores ingresos que son solo de subsistencia, y que crecen a un ritmo inferior al de la inflación. A pesar de ello, los microempresarios no tienen intención de abandonar su actividad y mirar el futuro con optimismo.

El apoyo a la microempresa

-Desde los mediados de la década de los 80, ha aparecido en el Ecuador un gran número de programas internacionales o nacionales de financiamiento, capacitación y asistencia al sector de las MPE, como efecto del reconocimiento de que este sector proporciona empleo a casi la mitad de la población activa urbana, funciona con muy pocos recursos públicos, «constituye una fuerza estabilizadora en el sentido de que los micro y pequeños empresarios tienden a ser más bien conservadores y no se ubican en posiciones políticas extremistas», ofrece bienes y servicios menos costosos para los sectores de menores ingresos de la economía nacional, y genera demanda de bienes y servicios provenientes del sector rural.

Un importante flujo de fondos ha sido canalizado desde el Banco Mundial, el BID, la Corporación Andina de Fomento, la AID (de Estados Unidos), la Fundación Interamericana y algunas otras agencias de países industrializados (Europa Occidental y Canadá), principalmente a través de la Corporación Financiera Nacional, el Banco Nacional de Fomento o directamente, hacia fundaciones y algunos bancos comerciales que los hacen llegar a las MPE. Para apoyo a las MPE, el gobierno de Peñales creó UNEPROM dentro del Ministerio de Trabajo, el de Borja creó CONAUPE dentro del Ministerio de Bienestar Social. Actualmente (1993) han firmado convenios con la CONAUPE 8 fundaciones y 5 bancos privados para poner en marcha el Programa global de crédito al microempresario (con un fondo de 16 millones de dólares del BID).

El importante impulso y financiamiento existente en esos programas explica la creación de numerosas organizaciones no gubernamentales (ONGs) que brindan sus servicios como entidades técnicas de ejecución para poner los recursos financieros, la capacitación y asistencia técnica a disposición de las MPE. Las ONGs son más numerosas en este sector de actividad que en cualquier otro; la mayor parte de ellas son miembros de consorcios: ASOMICRO actualmente el más activo), UNIMICRO, EOP. Ese a los numerosos programas y organismos dirigidos hacia las MPE, se estima que 10 han logrado alcanzar más del 10% de las que existen.

RECIENTES ATROPELLOS DE LA FUERZA PUBLICA

DESAPARICIÓN

El 23 de enero, Nixon Alcides Pacheco, 20 años, salió de Quito en un bus que transportaba al Oriente a un grupo de reclutas. Posteriormente, su madre le buscó en los cuarteles de Shell Coca, pero en esas unidades solo dijeron que averigüe en Quito al Departamento de Movilización. Han pasado los meses y la suerte del joven sigue desconocida, tampoco aparece su nombre en las listas; en Movilización, través de versiones contradictorias, informaron a la señora verbalmente que su hijo se «había fugado».

EJECUCIÓN EXTRAJUDICIAL

Esmeraldas

El 12 de abril, -los hermanos Orestes y Enrique Cañóla y su sobrino Santos Cañóla fueron detenidos y conducidos por policías hasta la cárcel de Viche, acusados de estar involucrados en una pelea en la cual fue herido el policía Edwin Portocarrero, quien luego murió.

Los tres detenidos fueron sacados de la cárcel por el coronel Ramiro Proaño acompañado de otros miembros de Policía, entre ellos familiares del policía victimado, quienes dijeron que trasladarían a los detenidos a Esmeraldas. Después de unas horas, elementos de la Policía dejaron en la morgue los cadáveres de los tres miembros de la familia Cañóla. Sus cuerpos, acribillados a bala, tenían orificios en el corazón, además huellas de tortura en las muñecas y fracturas de huesos.

TORTURA

Quito

- El 26 de abril, Manuel Simba fue detenido en Sangolquí, acusado de sospecha de robo en la quinta donde trabajaba como cuidador. Al día siguiente, en la terraza de la OJD-Pichincha se realizaron los interrogatorios dirigidos por el cabo Carlos Velásquez, aplicando golpes en los oídos hasta causar la caída; mientras le insultaban y con un croquis de la quinta en la mano, los agentes le exigían que declare el sitio en dónde se cometió el ilícito; le amarraron de pies y manos, le colgaron y patearon hasta dejarle inconsciente. A causa de los maltratos, sufrió perforación del intestino y fue operado de urgencia en el Hospital Eugenio Espejo. Esta denuncia fue conocida por el Tribunal de Garantías Constitucionales.

- El 27 de mayo, Héctor Tarquino López fue detenido por agentes de Policía, sin presentación de la respectiva boleta. Fue informado que le investigarían sobre el robo en una discoteca donde prestaba sus servicios. Luego fue interrogado en las dependencias de la OJD mediante procedimientos crueles e inhumanos. Fue obligado a permanecer en posición trípode y cuando caía le golpeaban con un palo; varias veces le colocaron en la cabeza fundas impregnadas de gas; le desnudaron y metieron en un tanque de agua; además le aplicaron electricidad en los tobillos y le introdujeron con una aguja debajo de la uña. Después de este interrogatorio le pasaron por la Policía al Centro de Detención Provisional, pero los suplicios sufridos no acabaron, ya que por dos ocasiones fue nuevamente conducido a la OJD e interrogado mediante los mismos procedimientos.

AGRESIÓN FÍSICA

Quito

El 23 de mayo, en el sector El Placer Alto el joven Shumar Alberto Tipán y su tía Cecilia Pazmiño se percataron de que el policía Hugo Sánchez, en estado de ebriedad, con la pistola en la mano, agredía de palabra a los transeúntes. Cuando ellos solicitaron al policía que guardara su arma, se reaccionó en forma violenta: tomó por el cuello al joven reclamante, le golpeó la cabeza con la cacha del revólver y tuvo con el arma una actitud amenazante. Al tratar de defender a su sobrino, Cecilia Pazmiño fue golpeada, ocasionándole una herida.

CANTAUTOR DETENIDO

Quito

El 27 de mayo, mientras interpretaba sus canciones en las inmediaciones del Seguro Social, durante el segundo día del paro cívico nacional, Jaime Guevara fue detenido por elementos del Grupo de Operaciones Especiales de la Policía Nacional. El oficial que comandaba el operativo le dijo: «Donde quiera que yo lo vea cantar, lo detendremos inmediatamente». El cantautor fue privado de su guitarra, golpeado, le lanzaron gas en los ojos y le llevaron al Centro de Detención Provisional. A los dos días recuperó su libertad pero su guitarra quedó en manos de la Policía.

MENORES AGREDIDOS

Quito

Los días 26 y 27 de mayo, durante la realización del paro cívico nacional, trece menores de edad fueron arrestados por la Policía y algunos de ellos sufrieron maltratos. Además, el ingreso y permanencia de los menores durante dos días en una cárcel común, el Centro de Detención Provisional, violaba expresas disposiciones del Código de Menores.

ATROPELLO POLICIAL

Quito

El 9 de junio, un numeroso grupo de mujeres, hombres, niños e inclusive ancianos de varias comunidades indígenas del país y otros sectores sociales que integran la Coordinadora Nacional Agraria

sufrieron atropellos oficiales al culminar una marcha pacífica que se acercaba al Congreso Nacional para entregar y exponer a los diputados el contenido de un proyecto de Ley Agraria Integral, alternativa a la Nueva Ley Agraria elaborada por la Cámara de Agricultura de la I Zona.

El Presidente del Congreso, Ing. Agr. Carlos Vallejo, se negó a recibir al sector indígena y dispuso la intervención de la fuerza pública. Inmediatamente, entraron en acción los grupos especiales y decenas de policías más que se encontraban en los alrededores del Congreso, respaldados por carros blindados y otros vehículos. La Policía realizó por cuatro ocasiones disparos al aire y lanzó una considerable cantidad de gases contra las personas que participaban en la marcha. Al mismo tiempo, los principales dirigentes indígenas Luis Macas, presidente de la CONAIE y Ángel Samarendá, de la CONFENIAE, fueron golpeados a puntapiés y toletazos. Algunas personas estuvieron momentáneamente detenidas al interior de los carros blindados.

AGRESIÓN EN CONFLICTO DE TIERRA

Guayas

El 7 de mayo, miembros de la Asociación Campesina Chico, de la parroquia Salitre, cantón Urbina Jado, sufrieron la quema de tres viviendas y la destrucción de cultivos. En esta acción participaron civiles armados respaldados por elementos de la Policía; junto a ellos estuvo Francisca Aviles, propietaria del predio en conflicto.

DESTRUCCIÓN DE VIVIENDAS

Guayaquil

Setenta familias que integran la Cooperativa de Vivienda La Alameda, ubicada en la Avenida La Constitución, de Guayaquil, han quedado en la indigencia a causa de dos operativos, ejecutados este año, en los cuales sus viviendas fueron demolidas.

ATROPELLAMIENTOS CAUSANDO MUERTE

Imbabura

El 16 de junio, José Antonio Lanchimba, dirigente de la comunidad El Cercado, cantón Cotacachi, fue muerto por un vehículo sin placas y de vidrios ahumados. El atropellamiento sucedió en la carretera Panamericana, en el sector de Pinsaqui, durante una marcha que realizaban los indígenas en el marco de las acciones cumplidas con el fin de impulsar sus planteamientos, en especial sobre la cuestión agraria y la modernización del Estado.

En la madrugada del 23, hubo un nuevo atropellamiento en la vía Panamericana, sector de Human en el cual murieron los indígenas José Tomás Segovia y Roberto de la Torre.

EL USUARIO MANANA AUN MAS MARGINADOS

El análisis anterior de las consecuencias de la modernización se refiere al trabajador de las ciudades; el de estas páginas, a los usuarios de los servicios a la colectividad, tanto en el área rural como en la suburbana y urbana.

Mayor desigualdad social

Desde que existe, el aparato estatal, creado y continuamente ampliado para responder a los intereses de los poderosos, funciona en forma discriminatoria. En él, los privilegiados y sus aliados tienen acceso fácil, respuesta ágil y grandes beneficios, mientras que el pueblo tiene que esperar, insistir mucho y pagar por que sus derechos sean atendidos, aunque sea de manera muy parcial y mala. Su modernización no cambiará las actitudes y conductas negativas tan arraigadas en la ideología y la práctica de los sectores dominantes de la sociedad.

Lo social es concebido por los gobiernos como un correctivo o un atenuante de los efectos producidos en las condiciones de existencia de la población por la situación general del país; la política social es el paliativo coyuntural a la política económica. Es desconocer que lo social es Inseparable de lo económico y determinado en gran medida por él: la pobreza es una, la política para superarla debe ser integral y atacar sus causas.

El enfoque vigente relega las medidas sociales aun espacio secundario en las preocupaciones y programas de los gobernantes, que tiende a estrecharse cada vez más: la proporción del gasto social público dentro del producto interior bruto decreció en una tercera parte durante la década de los 80, resultando mayormente afectadas la educación, la salud y la seguridad social.

A más de este deterioro global, se constata una Injusta distribución de los beneficios sociales, la cual tiende a radicalizar las diferencias entre sectores de la sociedad ecuatoriana.

Queda establecido que las obras y servicios del Estado destinados a la colectividad nacional benefician más a las clases de ingresos medios y

altos que a las de ingresos bajos. ¿Cambiará esta realidad con la nueva política social orientada a concentrar la acción estatal en los servicios prioritarios y en los sectores más necesitados de la población? Esta «focalización», más que atenuar agravará las consecuencias de la modernización: se reforzará la desigualdad y el divorcio entre clases indigentes asistidas por el Estado con un presupuesto social mínimo, y clases acomodadas que recibirán del sector privado los buenos servicios que pueden pagar, sin aportar para nivelar las diferencias como puede hacerlo en cierta medida un sistema único de contribuciones en el que los ciudadanos de altos ingresos

LA MIRADA PUESTA EN EL FISE

El FISE es el Fondo de Inversión Social, a ejecutarse durante 6 años con financiamiento del Banco Mundial (20 millones de dólares solicitados) ¿Y la E de la sigla? No, no significa Estructural, sino de Emergencia: «el FISE actuará "ayudando a resolver las causas inmediatas de la pobreza», no las causas estructurales. Con esto aparece claramente su carácter de programa meramente paliativo. Pretende enfrentar las situaciones de pobreza rural y urbana, atendiendo las demandas de los grupos sociales inmersos en ella: hombres, mujeres y menores; indígenas, campesinos, asalariados, migrantes, desempleados y subempleados, etc. Operará mediante intervenciones en los siguientes campos: infraestructura de apoyo a la producción de las familias y comunidades, infraestructura social (construcción de locales para educación y salud, saneamiento ambiental, obras comunitarias), proyectos de acciones integradas, atención a grupos vulnerables y especiales. Como se ve, el FISE quiere abarcar gran diversidad de destinatarios y de actividades.

Los programas emergentes que están actualmente en ejecución, según el CONADE, son los de: cuidado diario del niño, desayuno escolar, comedores populares, servicios básicos de salud, seguimiento nutricional, mejoramiento de la calidad de la educación, microempresas; próximamente entrarían en funcionamiento los de tiendas populares y de medicamentos genéricos. Varias organizaciones internacionales (Banco Mundial, Organización Mundial de la Salud, UNICEF, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo) promovieron a partir de 1991 un mayor enlace entre Gobierno y ONGs, para dar cabida a éstas en la ejecución de los programas sociales, en particular el del FISE.

En respuesta a estas iniciativas, decenas de ONG's ecuatorianas (principalmente de las áreas de microempresa, desarrollo rural, salud, infancia) participaron en seminarios realizados para estudiar conjuntamente la posibilidad de que tomen parte activamente en la ejecución de proyectos enmarcados en el FISE, al lado de organizaciones populares y de gobiernos seccionales.

Los representantes del Estado expresaron a los de las ONGs lo que esperan de éstas e insistieron en la necesidad de su fortalecimiento institucional y coordinación. Las ONGs, a través de asociaciones de recién creación que las agrupan, expusieron sus expectativas y demandas con miras a su colaboración con el Estado. Este diálogo, a veces tenso, no ha permitido aún concretar convenios entre ambas partes.

Algunas ONGs que trabajan en el área de la salud popular cuestionan la participación domesticada en función de las estrategias de agencias internacionales, y el papel de comodín de las ONGs que llevaría a que el Estado eluda su responsabilidad en la cobertura integral de la atención a las necesidades de salud. Los pagan por los escasos recursos. Entre estos dos estratos extremos, aumentará un sector desatendido de nuevos pobres. La atención a la salud y la educación ilustran la marcada discriminación de hecho que existe dentro de la sociedad y se acentuará cada vez más: a la medicina privada acuden los que pueden pagarla, a la del Seguro Social los que tienen empleo, a la del Ministerio de Salud los más pobres; a los colegios y universidades particulares dotados de buenas condiciones pedagógicas asisten los hijos de familias acomodadas, a los establecimientos públicos sobrecargados y desfinanciados los demás.

¿Servicios privados, o privados de servicios?

-El anunciado y próximo traspaso de servicios de las empresas y administraciones estatales y municipales al sector privado, tendrá algunas consecuencias que se pueden prever, sin riesgo de equivocarse mucho.

Como se sabe, serán privatizados en prioridad los servicios que son rentables, o pueden volverse rentables a corto plazo después de un tratamiento intensivo: Quedarán mal administrados (y quizás poco a poco abandonados) por el sector público los que no lo son y no pueden serlo, en especial los que sirven zonas apartadas y de baja densidad de población en las que es elevado el costo por habitante de la implantación y mantenimiento de las infraestructuras (electricidad, agua potable, telecomunicaciones, caminos), y en las que se resisten a

prestar sus servicios y residir los profesores y el personal de salud. Consecuencias: el deterioro de los caminos vecinales, la reducción de la cobertura del seguro social campesino, el funcionamiento cada vez más deficiente de las pequeñas escuelas fiscales del campo, el desabastecimiento o el cierre de los almacenes de productos de primera necesidad.

En las áreas suburbanas, los servicios básicos serán negados a las familias que no puedan pagar el precio alto de las planillas, matrículas, consultas, etc. de las unidades privadas que quedarán posiblemente las únicas que funcionen allí. La vivienda popular, el crédito para pequeños negocios pueden volverse menos alcanzables aun que ahora. Esta marginación de los servicios indispensables a la vida será más insoportable por contraste con los adelantos que beneficiarán visiblemente a los más favorecidos: buen estado de las carreteras y autopistas mantenidas con los ingresos de los peajes, telefonía de alta tecnología, seguro médico integral a través de compañías, centros de salud y planteles educativos no paralizados por paros y huelgas, atención eficiente y cortés en oficinas, etc.

En el platillo de la balanza, ¿qué peso tiene una experiencia positiva en sentido Inverso, como es la municipalización parcial del transporte urbano?

ALTERNATIVAS

REPENSAR LA ORGANIZACIÓN POPULAR

La ausencia casi total de la voz. del pueblo en el actual debate acerca de la modernización y de las políticas del Estado, así como en los órganos directivos de las instituciones de apoyo, muestra un déficit permanente de representación y participación que debería ser evaluado a fondo. Probablemente, tal análisis revelaría que las estructuras y modalidades conocidas y vigentes de organización de la población rural y urbana, en especial de los campesinos y pobladores marginales de las ciudades, son inadecuadas a los rasgos antropológicos y a la experiencia histórica de estos sujetos sociales.

Las raíces aún vivas

Los promotores de las fórmulas democráticas trasplantadas sin adaptación del cooperativismo inglés del siglo pasado y del cabildo español de la época colonial, convencidos de la excelencia y universalidad de estos modelos, no tomaron el tiempo de examinar si convienen a la realidad ecuatoriana, antes de difundirlos en todos los ámbitos sociales y territoriales del país. Para darse los interlocutores colectivos que supone la ejecución de sus programas, las instituciones de apoyo han fomentado asociaciones campesinas y barriales que no responden a las costumbres y maneras de ser y actuar de sus miembros.

No podrá negarlo quien ha asistido, consternado, a asambleas en las que la expresión es cohibida y hasta paralizada por el apego escrupuloso al procedimiento parlamentario impuesto por los estatutos y reglamentos. Dentro de la cultura oral que prevalece, aun entre los escolarizados, la inteligencia y la iniciativa requieren para ejercerse de modalidades flexibles y sobre todo compatibles con la tradición que subsiste.

¿Por qué extrañarse entonces de la irresponsabilidad y deshonestidad de muchos dirigentes, si éstos y los demás miembros no se identifican vitalmente con su organización?

Cuando se la toma en cuenta, la herencia popular colectiva no ha sido valorada con la debida ponderación. Al magnificar la valiosísima tradición indígena de la minga, que ha sobrevivido al mestizaje cultural y a la migración a la ciudad, se ha incentivado su aplicación a actividades que le eran ajenas, como es el caso de los cultivos comunales. Hablar de propiedad y explotación comunitaria de la tierra es impropio para evocar las formas de posesión y uso por los antepasados andinos; la insistencia puesta en que así se piense y se actúe, nunca ha conseguido un acatamiento duradero. Por lo menos hasta hace poco, no se ha sacado la consecuencia de la constatación que la conciencia étnica es más fuerte que la clasista para aglutinar y movilizar a poblaciones que se identifican como indígenas o negras. Se celebra la solidaridad y se propone expresiones concretas de ésta sin discernir que la raíz de esta virtud es aquí la vivencia de la reciprocidad en el intercambio de bienes y trabajos y la redistribución de los primeros.

Como parece mostrarlo incipientes investigaciones llevadas en el norte

de la Sierra para conocer los mecanismos que vinculan entre si los grupos de afinidad, la substancia de la organización social primaria es el parentesco amplio del clan que daba gran cohesión al ayllu y que sigue rigiendo, aunque bajo formas adaptadas y atenuadas, las relaciones entre las familias nucleares de hoy asentadas en la primitiva mucho más que los intereses comunes o complementarios derivados de la simple vecindad.

No reconocida como tal en las agrupaciones sociales (incluidas las eclesiales) de ahora, la familia amplia, conscientemente o no, se ha acomodado de los moldes modernos impuestos que solo dan cabida a miembros individuales, a lo más a familias nucleares. Es así como bajo apariencias democráticas, los descendientes indígenas o mestizos de los curacas y sus allegados se turnan en los cabildos y en las directivas de cooperativas y asociaciones locales (véase la frecuencia con que se repiten determinados apellidos en las nóminas), manteniendo la dominación que les asegura los beneficios del poder, aun cuando deben alternarse en el ejercicio de éste. Si es que existen allí clanes dominados, sería importante buscar las posibilidades de que tengan acceso, sin destruirse, a responsabilidades liberadoras.

Habría que estar convencido de que las sociedades elementales, hoy como ayer, no son Igualitarias y democráticas por naturaleza, sino que se conforman y funcionan por adhesión a un caudillo. Esta desigualdad funcional garantiza la cohesión y vitalidad del grupo. Arrimarse a un padrino rico e influyente es una expresión individual moderna de la necesidad de protección que siente la gente pobre suelta.

Nuevas articulaciones y prácticas

Para salir de los atolladeros en que quedan entrampadas las formas y prácticas de organización popular, aceptadas sin la debida reflexión, parece necesario indagar lo que permanece vivo, sano y susceptible de vigorizarse y adaptarse, para fines y mediante caminos escogidos con lucidez y realismo. Conjuntamente con esta exploración del pasado lejano detectable en el presente, la observación evaluativa de experiencias de las últimas décadas permitirá darse cuenta de que, sin forma ni norma, agrupaciones de hecho han logrado una fuerza que les permitieron alcanzar sus propósitos: construir y poner en funcionamiento una escuelita, ocupar durablemente tierras incultas de haciendas, levantar sobre un terreno suburbano una ciudadela de vivienda popular equipada, mediante esfuerzo propio y acoso a las autoridades, de las infraestructuras necesarias. Estas experiencias enseñan además que la discontinuidad o no permanencia de las

acciones populares organizadas debe ser aceptada como un carácter inherente a estas agrupaciones en vez de ser lamentada como una debilidad fatal.

Solamente a base de estas indagaciones se podrá apreciar si y cómo estas vivencias resurgidas pueden combinarse con formas de autogestión que muchos vienen proponiendo con miras a que los grupos populares asuman la cuota de poder local sin la cual su participación en la conducción de la sociedad quedará ilusoria. Los sujetos sociales de nuevo rostro (grupos de mujeres, de jóvenes, de cristianos, de defensores de los derechos humanos o de la ecología, etc.) podrían darse a sí mismos la prueba de su consistencia y dinamismo al confrontarse resueltamente con propuestas como la que se ha esbozado en esta página.

Para concluir con una ilustración concreta, he aquí un ejemplo, limitado por cierto, de lo posible: el comité local de jefes de familia paga la mitad del sueldo de los profesores de escuela y del personal de la unidad de salud con cheques entregados por las respectivas direcciones provinciales, con lo cual la población puede ejercer un control directo y eficaz del puntual y correcto desempeño de los funcionarios públicos puestos al servicio de la comunidad.

EN AMÉRICA LATINA

CONFERENCIA MUNDIAL DE DERECHOS HUMANOS

Viena, Austria

Durante los días 10, 11 y 12 de junio, 2.500 representantes de organismos no gubernamentales de derechos humanos se han reunido a fin de presentar sus recomendaciones a la Conferencia Mundial donde participan solamente las delegaciones gubernamentales. Entre sus recomendaciones constan las siguientes:

- El reconocimiento de los derechos económicos, sociales y culturales como derechos humanos, y la vinculación entre democracia y desarrollo, calificando el empobrecimiento de los pueblos, consecuencia de los programas de ajuste económico, como una grave violación a los derechos humanos;
- la protección en forma especial a los niños y jóvenes en situaciones de emergencia;

- el respeto del derecho de los indígenas a la autodeterminación, la designación de sus etnias como nacionalidades, la tenencia de la tierra y el respeto a su sistema sociopolítico y económico;
- la eliminación de los grupos paramilitares, el militarismo, la ocupación extranjera y los cuerpos de seguridad con prácticas represivas. (IPS 12/junio/93).

PERSECUCIÓN A DIRIGENTES SINDICALES

Colombia

Trece sindicalistas de la Empresa de Telecomunicaciones (TELECOM) fueron encarcelados durante el mes de febrero de este año, acusados de terrorismo. Estos trabajadores, detenidos en la Cárcel Nacional Modelo de Bogotá, forman parte de un grupo de diecisiete que participaron el año anterior en una huelga contra el proyecto de privatización. La Confederación General de Trabajadores afirma que el proceso de privatización del gobierno del presidente Cesar Gaviria ha dejado cesantes a más de 100.000 trabajadores de los 900.000 que laboran en el sector estatal (Informativo ATT/mayo/93).

DRAMÁTICA SITUACIÓN MUNDIAL DE NIÑOS

El presidente de UNICEF-Italia denunció el 8 de Junio en Roma, al inaugurar la Jornada Universal de la Infancia, que 100 millones de niños sufren esclavitud; hay más de 1,5 millón de niños asesinados; 4 millones mutilados en incidentes de guerra; 5 millones viven en campos de refugiados; 12 millones no han tenido jamás una casa (IPS 8/junio/93).

DESTRUCCIÓN DE POBLADO INDÍGENA

Panamá

El 16 de junio policías antimotines desalojaron por la fuerza con destrucción de sus casas a aproximadamente 100 familias Ngobes de Chiriqui, Marcelino Montezuma. El mes anterior, alrededor de 200.000 indígenas Ngobes, Kunas, Bugles y Emberas realizaron protestas para exigir la autonomía sobre los territorios en que actualmente habitan (IPS 17/junio/93).

ESCUADRÓN DE LA MUERTE

Perú

El general del ejército Rodolfo Robles denunció la existencia de un escuadrón de la muerte que operaba con el consentimiento del comandante general Nicolás de Batí Hennoza y del capitán (r) Vladimiro Montesinos, asesor presidencial. El general Robles, refugiado

en Argentina, acusa al Servicio de Inteligencia Nacional de la desaparición de 9 estudiantes y una profesora en julio de 1992; de la matanza de 10 personas en Lima en noviembre de 1992; del asesinato del abogado Manuel Pebres, defensor de un dirigente de Sendero Luminoso. Señala además que los miembros de dicho escuadrón de la muerte se alquilaban para actuar como sicarios en los ajustes de cuentas entre narcotraficantes o personas con historias delictivas (Informativo Andino 24/mayo/93).